

ÁLVAREZ RAMOS, Eva y BLASCO PASCUAL, Javier (Eds.). *Humanidades Digitales. Retos, Recursos y Nuevas Propuestas*. Agilice Digital, Valladolid, 2018. ISBN 978-84-16178-83-4

**Dirección**  
Clara Martínez  
Cantón  
Gimena del Río  
Riande  
Ernesto Priani

**Secretaría**  
Romina De León

Reseña realizada por:  
Francisco Javier SÁNCHEZ MARTÍN  
Universidad de Murcia  
[javisanmar@um.es](mailto:javisanmar@um.es)

A mediados del mes de abril de 2018 se celebró en Valladolid (España) el primer congreso virtual dedicado a las *Humanidades Digitales. Retos, Recursos y Nuevas Propuestas* con el objeto de reunir “a un elenco de especialistas para debatir sobre el actual estado de las Humanidades Digitales y su aplicación a diversas áreas”, según se afirma en la página electrónica de esta reunión académica<sup>1</sup>.

Entre los puntos convergentes surgidos de las Ciencias Sociales y Humanas y las denominadas TIC se destacan, dentro de este campo de estudio, el alcance en el ámbito hispánico aplicaciones y avances dentro de diversas áreas de actuación, entre otras representadas en este congreso, la estilometría, la lingüística forense, la edición crítica, la preservación del patrimonio cultural (material e inmaterial) y el estudio de las nuevas formas literarias y los nuevos medios para el arte.

Una selección de trabajos, tras la preceptiva evaluación científica por pares, ha sido publicada en un libro monográfico —el que es objeto de evaluación en la presente reseña— así como en los números monográficos de dos revistas especializadas en esta área de investigación, enseñanza y creación: *ArtyHum* (publicación de carácter mensual que representa un canal de transmisión cultural para el estudio, la transferencia y la investigación del Arte y de las Humanidades) y *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital* (revista de investigación para el análisis crítico de la cultura, el pensamiento y la sociedad digitales).

<sup>1</sup> Accesible desde: <https://bit.ly/30iAee1>.



La mayor parte de las comunicaciones presentadas tienen cabida en este volumen de actas editado por Agilice Digital<sup>2</sup>, que recoge, tras la conveniente evaluación por pares –tal como se indica en los créditos de la publicación–, los frutos de las reflexiones sobre la convergencia de las líneas de investigación, la didáctica y la creación de las Humanidades y las Ciencias Sociales con las tecnologías de la Informática, esto es, las conocidas como Humanidades Digitales.

Con relación a la presentación de los trabajos en el índice y su distribución en la publicación digitalizada, coordinada y editada por Eva Álvarez Ramos y Javier Blasco Pascual, hubiera sido más recomendable, primero, su organización por áreas temáticas siguiendo la agrupación consignada en el congreso, por ejemplo. De hecho, dentro del texto puede cotejarse dicha agrupación, pero que no se indica en el índice de la obra, aspecto que merecería resaltarse por encima del empleo del hipervínculo, que por otro lado se agradece, a cada uno de los artículos.

Asimismo, la información consignada en los propios trabajos carece de homogeneidad, como veremos, y va en detrimento de la calidad de la obra. De igual forma, la maquetación de la misma hubiera exigido un mejor diseño, principalmente porque la temática invita al manejo de las tecnologías de la informática desde el ámbito de las humanidades.

La publicación recoge entre los primeros textos tres de las siete ponencias impartidas en el Congreso “Las pedagogías de la escuela digital. De los libros a los entornos inteligentes” de Manuel Area Moreira (Universidad de La Laguna), “Divisas, empresas, invenciones. Historia, Arte y Literatura en la base de datos Symbola de Sagrario López Poza (Universidad de La Coruña) e “Introducción a la estilometría: algunos ejemplos de técnicas y protocolos” de Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid).

Así, la primera de ellas repasa el cambio de paradigma pedagógico basado en el aprendizaje experiencial centrado en la búsqueda, análisis y construcción del conocimiento merced al empleo competente de las tecnologías digitales, de ahí la invitación a incentivar políticas educativas que primen un cambio real en la práctica educativa que emplee las TIC en las aulas mediante la adaptación de diversos enfoques o tipologías pedagógicas con el fin de que el alumno, dentro de la cultura digital, se convierta en creador de contenidos y conocimientos en el marco de los entornos adaptativos conducentes a la personalización del aprendizaje, los sistemas tutoriales inteligentes, la realidad virtual y la evaluación automática, entre otros aspectos. La segunda de las ponencias publicadas, bajo el hilo conductor de imagen y palabra, da cuenta del proyecto Symbola, base de datos que recopila las divisas o empresas históricas desde los inicios de este género hasta finales del siglo XVII. La tercera trata de las ventajas de la estilometría para los análisis de los estudios literarios, así como las pautas que

---

<sup>2</sup> Accesible desde: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/32002>.

deben seguirse para la cuantificación precisa de los fenómenos. Cada una de las tres ponencias incorpora el respectivo enlace para poder visualizarlas en el canal YouTube.

En relación a la temática de las restantes contribuciones, todas ellas intentan, por una parte, significar la importancia de las Humanidades Digitales para la docencia, pero también los avances en el campo de la investigación; por otra parte, intentan avanzar o iniciarse en este ámbito de trabajo. En este sentido, hubiera resultado oportuno que los editores hubieran realizado una presentación sobre la edición de las actas y especificado el alcance de la publicación al panorama actual de conocimientos sobre el tema.

Un análisis de las comunicaciones presentadas posibilita vislumbrar distintas líneas de trabajo, de acuerdo con el campo de actuación al que se contribuye: historia de la disciplina (pasado reciente y futuro de la cultura digital); ámbito docente (Humanidades Digitales en el aula, currículum académico, redes sociales y aplicaciones móviles para la educación), avances metodológicos (en la edición textual, aplicaciones de la realidad virtual, complementos a la lectura tradicional), recursos y tratamiento de los datos (lingüística de corpus, normas editoriales comunes (edición en XML-TEI), estadística, archivos y repositorios digitales) y herramientas (para la creación de contenidos, para los análisis cualitativos y cuantitativos, para la traducción automática).

En realidad, aunque no se menciona en la publicación, la distribución de las contribuciones en el texto sigue la estructura de las comunicaciones del congreso, distribuidas según cinco áreas temáticas fijadas. Ofrecemos, seguidamente, la organización de cada una de ellas en función a su adscripción a estos cinco grandes ejes temáticos:

*Línea 1: Humanidades Digitales desde una perspectiva global*

- Rocío Badía Fumaz: “Hacia una Teoría de la Literatura desde las Humanidades Digitales: la problemática en torno al autor literario”.
- Encarna Alonso Valero: “Técnicas de vigilancia tecnológica aplicadas al estudio poético: mapas y efectos”.
- Myriam Ferreira Fernández: “Museos españoles y tecnologías digitales: estado de la cuestión”.
- Leticia Barrionuevo: “Creación de un censo español sobre proyectos de Humanidades Digitales”.
- Daniel Herrera Arenas y David Olay Varillas: “Información geográfica en internet: ¿cartografía para todo?, ¿cartografía para todos?”.

### Línea 2: *Gestión, manipulación y análisis de contenido*

- María Álvarez de la Cruz: “La soledad del traductor digitalizada: nuevas perspectivas, amenazas y retos para traductores en entornos virtuales”.
- Eva Martínez Díaz: “La transformación del uso discursivo en la era de las redes sociales: el discurso político en Twitter”.
- Rafael Crismán Pérez: “Los procesos lingüísticos y cognitivos en las nuevas herramientas digitales: muro virtual, flashcards y cuestionarios online”.
- Teresa Santa María: “Una interpretación del teatro de Galdós, a partir de obras en XML-TEI”.
- Zoraida Sánchez Mateo: “Análisis cuantitativos aplicados a la poesía: la lírica profana indubitada de Damián Cornejo y de León Marchante”.
- María Vidal Franco y Verónica Pousada Pardo: “LIJ 2.0, análisis comparativo de la estructura y contenido de una selección de blogs”.
- Carmen Álvarez García: “La traducción automática en la formación de traductores”.
- David Olay Varillas y Daniel Herrera Arenas: “La aplicación de la realidad aumentada al análisis de la dinámica de los paisajes a través de la fotografía”.

### Línea 3: *Educación y Humanidades Digitales*

- Concepción María Jiménez Fernández: “Lectura digital: una aproximación didáctica a través de la visualización cromática de personajes de Electra (de Galdós)”.
- Ana María Alonso Fernández: “Nuevas formas de enseñar la Literatura en la era de internet”.
- Carmen María Sánchez Morillas: “La revista digital como herramienta de docencia y el desarrollo del currículo académico”.
- Javier Puche Gil: “Recursos digitales para la enseñanza-aprendizaje de las Humanidades: el caso de la Historia Económica”.
- Inmaculada Guisado Sánchez: “La norma ortográfica y las aplicaciones móviles entre los jóvenes”.
- Óscar del Olmo Acebes: “Videojuegos y ELE”.
- María Esther Pérez Dalmeda: “Intertextualidad y figuraciones posthumanistas: la Literatura Cyborg como herramienta didáctica para la inclusión”.
- Pilar Robles Garrote: “La competencia pragmática en la comunicación digital: reflexión sobre la (in)adecuación en correos electrónicos del ámbito académico”.

- Patricia Villaciervos Moreno: “La formación investigadora del profesorado mediante la creación de cortometrajes”.
- Ferrán Adell, Lourdes Aguilar, Mario Corrales-Astorgano, David Escudero-Mancebo: “Proceso de innovación educativa en Educación Especial: Enseñanza de la prosodia con fines comunicativos con el apoyo de un videojuego educativo”.
- Francisco J. García Tartera: “Ser competente digitalmente no es una cuestión de género”.
- María Ángeles Fernández Cifuentes: “Estrategias de ludificación (gamification) desde el aula tecnoescéptica”.
- Hugo Heredia Ponce y Manuel Francisco Romero Oliva: “Lectura, educación y redes sociales: un reto en las Humanidades”.
- Manuela Chica Jiménez: “Currículum académico, docentes en el siglo XXI”.
- Elena Alcalde Peñalver: “Escribir bien es de guapas: La difusión en redes sociales del buen uso de la ortografía y gramática” (el texto de la comunicación oral presentada varía ligeramente: “Escribir bien es de guapas ¿Cómo contribuyen las redes sociales a fomentar el uso de las normas ortográficas?”).
- Juan Francisco Álvarez Herrero: “La poesía y la competencia digital de los alumnos de secundaria”.
- Alexandra María Sandulescu Budea: “Reputación digital en la gestión de redes sociales de artes escénicas”.
- Ignacio Vidal Franco: “Enseñar Física apoyándose en los recursos digitales”.
- Arantxa Sanz Tejada: “La lectura de *El Misterio Velázquez* en secundaria. Una propuesta de innovación docente”. Sin embargo, este texto no se corresponde con la comunicación oral que consta en la página electrónica de las Jornadas: “Flipped classroom en Educación Secundaria. Una propuesta de innovación docente para la lectura de ‘Acero inolvidable’ de Eliacer Cansino”.
- Guillermo Calviño Santos y Ana María Vidal Ruiz de Velasco: “Publicación digital: Antología sobre conflictos bélicos”.
- Carles Lindín Soriano: “La filología digital, ¿para cuándo en educación secundaria? Una estrategia para la verdadera incorporación de las competencias digitales”.
- Demelsa Ortiz Cruz: “El blog como herramienta para la enseñanza de español como lengua extranjera”.
- Mayumi Tsukada: “La aplicación de la Flipped classroom y la gamificación como elemento motivador: análisis del proceso de aprendizaje en la enseñanza del idioma japonés”.

Línea 4: *Nuevas disciplinas humanísticas a la sombra de lo digital*

- Lourdes López Pérez y María Dolores Olvera Lobo: “Ciencia y sociedad: nuevas interacciones en el universo digital. Hacia una nueva disciplina académica para su estudio”.
- José Antonio Marín Casanova: “La Digilosofía como HD”.
- Javier Eladio Guzmán Villanueva: “Filosofía Digital Hispánica: construcciones filosóficas en español en el ecosistema digital”.

Cierran el libro las contribuciones presentadas en el congreso dedicadas a la quinta línea, *La gestión de datos y las Humanidades Digitales*:

- Sílvia Lima Gonçalves Araújo, Pedro Dono López, Idalete Maria Silva Dias: “Edición digital y documentación notarial: una propuesta sobre textos gallegos del siglo XIII”.
- Álvaro Cuellar González: “La necesidad de la validación cruzada en los estudios de estilometría con Stylo y cómo programarla en R”.
- Elena Martínez Carro: “Los personajes femeninos lorquianos desde una interpretación digital”.
- Ana Isabel Blasco Torres: “Investigación en onomástica y gestión e interpretación de datos: el análisis de las transcripciones griegas de antropónimos egipcios (800 a. C. - 800 d. C.) a través de medios digitales”.

Una clasificación de los capítulos incluidos en este libro, según su adscripción a estas cinco líneas temáticas, refleja la siguiente situación: primero, son minoritarios los trabajos dedicados a las nuevas disciplinas humanísticas a la sombra de lo digital (3 capítulos) y a la gestión de datos y las Humanidades Digitales (con cuatro trabajos), le siguen a escasa distancia las comunicaciones englobadas bajo la línea primera, dedicada a las Humanidades Digitales desde una perspectiva global (con cinco trabajos), Gestión, manipulación y análisis de contenido (con ocho capítulos); supera con 23 trabajos la adscripción de los trabajos a la línea tercera relativa a la Educación y Humanidades Digitales. Esta última incluye diversidad de temas en ocasiones difícilmente encajables a los campos de actuación de las Humanidades Digitales, si bien, todos los artículos se han aglutinado en torno a los específicos de aplicaciones derivadas del ámbito docente (nuevas formas de enseñar en el aula, revistas académicas, redes sociales y aplicaciones móviles para la educación, etc.), y recursos y herramientas (blog, videojuegos, y otros recursos digitales).

Muestran, efectivamente, todos ellos las nuevas formas de hacer y de transmitir y los conocimientos merced a las nuevas tecnologías de la información, así como la incorporación a las aulas de los recursos digitales de todo tipo. Ahora bien, cabría preguntarse si el mero empleo

de dichos recursos representa fehacientemente el espíritu epistemológico condensado bajo la etiqueta Humanidades Digitales: el diálogo interdisciplinario en el seno de las humanidades. Las técnicas o herramientas deben representar un medio no un fin.

Segundo, cabe observar el distinto tratamiento –diferenciamos tres, en concreto– ofrecido en la presentación de los trabajos recopilados en esta publicación de actas del referido congreso.

1. De forma mayoritaria cada artículo muestra un resumen del trabajo presentado seguido de citación de las referencias bibliográficas utilizadas para sustentar las ideas desarrolladas en el mismo. Parece tratarse del envío del resumen de la propuesta a las jornadas, por lo que, en definitiva, ante la carencia del texto completo del artículo, hubiera sido deseable contar, previa conformidad con los autores, con un enlace a la plataforma YouTube, tal como sucede en el caso de las conferencias plenarias o con algunas de las contribuciones presentadas al congreso, según se detalla en el punto segundo siguiente.
2. Aquí agrupamos las seis contribuciones que comparten el tratamiento ofrecido a la mayoría de las comunicaciones, pero que difieren por contar, tras el resumen y previamente a las referencias bibliográficas, con el enlace que posibilita seguir la grabación de la presentación de la investigación elaborada en el canal YouTube o mediante una aplicación en la nube de una institución universitaria:
  - “Una interpretación del teatro de Galdós, a partir de obras en XML-TEI”.
  - “Estrategias de ludificación (gamification) desde el aula tecnoescéptica”.
  - “Lectura digital: una aproximación didáctica a través de la visualización cromática de personajes de Electra (de Galdós)”.
  - “La aplicación de la Flipped classroom y la gamificación como elemento motivador: análisis del proceso de aprendizaje en la enseñanza del idioma japonés”.
  - “Filosofía Digital Hispánica: construcciones filosóficas en español en el ecosistema digital”.
  - “Los personajes femeninos lorquianos desde una interpretación digital”.
3. En este grupo recopilamos los dieciocho trabajos que la publicación ofrece en su integridad en formato de capítulo de libro, por lo que solo en estos casos el lector puede realmente acceder a la lectura completa del capítulo correspondiente a la investigación presentada. En realidad, ello sería lo deseable en los restantes casos y lo apropiado para una publicación científica con el fin de contribuir así a la difusión y generación del conocimiento, a la vez que servir como punto de partida de futuras investigaciones:

- “Información geográfica en internet: ¿cartografía para todo?, ¿cartografía para todos?” (pp. 51-62).
- “LIJ 2.0, análisis comparativo de la estructura y contenido de una selección de blogs” (pp. 69-79)
- “La aplicación de la realidad aumentada al análisis de la dinámica de los paisajes a través de la fotografía” (pp. 87-98).
- “Los procesos lingüísticos y cognitivos en las nuevas herramientas digitales: muro virtual, flashcards y cuestionarios online” (pp. 99-104).
- “Nuevas formas de leer y escribir en la época de internet” (pp. 113-120). Sin embargo, el título de capítulo no se corresponde con la comunicación oral presentada en las jornadas que exhibe un título muy similar: “Nuevas formas de enseñar la Literatura en la era de internet”.
- “La poesía y la competencia digital de los alumnos de secundaria” (pp. 121-126).
- “Ser competente digitalmente no es una cuestión de género” (pp. 127-135).
- “El blog como herramienta para la enseñanza de español como lengua extranjera” (pp. 139-150).
- “La competencia pragmática en la comunicación digital: reflexión sobre la (in)adecuación en correos electrónicos del ámbito académico” (pp. 151-160).
- “La formación investigadora del profesorado mediante la creación de cortometrajes” (pp. 165-177).
- “Proceso de innovación educativa en Educación Especial: Enseñanza de la prosodia con fines comunicativos con el apoyo de un videojuego educativo” (pp. 179-191).
- “La lectura de *El Misterio Velázquez* en secundaria. Una propuesta de innovación docente” (pp. 197-203)
- “La revista digital como herramienta de docencia y el desarrollo del currículo académico” (pp. 205-214).
- “La norma ortográfica y las aplicaciones móviles entre los jóvenes” (pp. 223- 230).
- “Currículum académico, docentes en el siglo XXI” (pp. 231-237).
- “Ciencia y sociedad: nuevas interacciones en el universo digital. Hacia una nueva disciplina académica para su estudio” (pp. 269-281).
- “La Digilosofía como HD” (pp. 283-295).

- “Investigación en onomástica y gestión e interpretación de datos: el análisis de las transcripciones griegas de antropónimos egipcios (800 a. C.-800 d. C.) a través de medios digitales” (pp. 301-312).

En conclusión, el objetivo primero de esta reseña consiste en acercarnos a una publicación dentro de un campo que está experimentando un importante desarrollo, pero que, en el caso de la lengua española, aún necesita de avances en las reflexiones sobre las tareas que facilitan los recursos digitales, no solo para ayudar al proceso de digitalización con el fin de seguir comprendiendo nuestro pasado, sino para crear, merced a la tecnología, nuevos materiales didácticos para el presente, a la vez que propiciar el diálogo académico abierto para interpretar los enfoques teóricos y metodológicos del futuro cercano. Además, con esta reseña se pretende facilitar la consulta de los trabajos publicados en estas actas, de forma que puedan observarse aquellos aspectos en los que la disciplina Humanidades Digitales debe consolidarse o aquellos otros en los que debe reconfigurarse, o en su caso, abandonarse por no ser específicos o representativos para el desarrollo de las Humanidades Digitales.

En definitiva, estamos plenamente de acuerdo con que las fuentes que genera el momento actual son plenamente digitales (Pons y Eiroa, 2018, p. 17), o, dicho de otro modo, vivimos en un tiempo tecnológico en continuo cambio, en cuyo marco las disciplinas humanísticas deben hacer valer su utilidad en múltiples campos (reflexión teórica, comprensión del pasado, nuevos enfoques y métodos de investigación) para las generaciones venideras de ciudadanos cultos, críticos y autónomos. Las publicaciones científicas sobre esta parcela deben tener en cuenta estas premisas para seleccionar aquellos trabajos o investigaciones que den cuenta de los avances en estos nuevos entornos generadores de conocimientos funcionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pons, A. y Eiroa, M. (2018). Historia digital: una apuesta del siglo XXI. *Ayer*, 110(2), 83-109.  
Recuperado de <https://bit.ly/2RS4Gsq> el 04/07/2019.